El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI | La Paz, Sábado 25 de Febrero de 1905. | N.º 1,356

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

La Paz, 25 de Febrero de 1905

TRABAS EN MOLLENDO

No debe pasar desapercibido y sin protesta de la prensa, guardian celoso y autorizado de los intereses generales del país, el incidente suscitado en Mollendo, por la Compañía Nacional de Recaudación de Impuestos.

Ya nuestra Cancillería ha entablado la debida reclamación, apoyando la iniciada por el Cónsul y Agente Aduanero Sr. Zoilo Flores; pero como la prensa de Lima, especialmente *El Tiempo*, trata el asunto, justificando el procedimiento de la Compañía Recaudadora, y censurando la justa reclamación del Agente Aduanero de Bolivia, debemos á nuestra vez, ocuparnos de ese negocio.

La andanada de *El Tiempo*, sosteniendo el derecho con que la Recaudadora impone trámites y gabelas al comercio de Bolivia, no la hemos de tomar en cuenta, porque no queremos contribuir á soplar vientos de tempestad; y anhelamos la más perfecta armonía entre nuestro país y el Perú. Hemos de limitarnos á examinar el hecho y su legalidad.

El tránsito por Mollendo está regido por el Protocolo de 20 de Agosto de 1885, y todo lo que se salga de él, es violar ese pacto.

En 1885 no existía la Compañía de Recaudación, y naturalmente al señalarse los trámites para el tránsito de la mercadería boliviana, no se la tomó en cuenta.

Muchos años más tarde, á pretexto de precautelar los intereses del Fisco peruano, la citada Compañía impone á las mercaderías *en tránsito* á Bolivia:

1º *Que* el reconocimiento de bultos en tránsito se practique con la intervención de la Compañía Recaudadora, bajo pena de comiso;

2º Que se saque guía de tránsito, no solo de la Aduana que es la única prescrita por el protocolo vigente, sinó también de la oficina Recaudadora;

3º Que se presente tornaguía visada por el Cónsul del Perú en La Paz, lo que importa *duplicar* el trámite, pues, el Pacto citado no impone la obligación de sacar sinó *una* torna-guía para la Aduana;

4º Que se dé, fuera de la fianza que exige la Aduana, otra fianza á la Compañía Recaudadora;

5º Que se pague impuesto por las mercaderías robadas, á pesar de que el Gobierno del Perú ha suprimido el pago de derechos sobre las mercaderías robadas.

De aquí resulta que se ha establecido en Mollendo, una serie de operaciones duplicadas, pues la Compañía Recaudadora exige en su oficina que se corran iguales trámites que los que se practican en la Aduana.

La mercadería boliviana no está, ni puede estar sujeta á otra tramitación que la fijada en el Protocolo de 20 de Agosto de 1885. Ese Protocolo es Ley del Estado en el Perú como lo es en Bolivia, y todas las oficinas públicas peruanas, como todas las autoridades y ciudadanos peruanos, están en la ineludible obligación de observarlo y respetarlo.

Cualquiera que sea el propósito de la Compañía Recaudadora, al exigir á la mercadería en tránsito á Bolivia iguales procedimientos fijados para la Aduana, sale de la órbita legal y extralimita sus facultades.

El mismo Gobierno del Perú, si bien puede tomar todas las precauciones que quiera, no puede de alterar de modo alguno el pacto firmado en 1885 que está vigente.

Por otra parte, desde que la Aduana peruana exije pólizas, fianza, torna-guía, etc., etc; tiene ahí la Compañía Recaudadora los elementos necesarios y los documentos precisos para ejercitar su acción y precautelar sus intereses.

En resúmen, la intromisión de la Compañía Recaudadora en el despacho de mercaderías para Bolivia, importa la admisión de un tercer factor que no fué previsto ni menos admitido al firmarse el Protocolo de 1885. Ese factor dificulta las operaciones, no está autorizado por el protocolo vigente, por lo que constituye un abuso á la vez que una infracción del Pacto diplomático que ambas naciones están obligadas á obedecer y respetar.

Por pequeños é insignificantes que considere la prensa peruana los trámites impuestos por la Recaudadora, éllos hacen nugatorias las garantías consignadas en el Pacto, y tuercen el espíritu que le inspiró.

Se quiere conextar el abuso de la Recaudadora, afirmando que él se practica desde hace años sin reclamo de nuestra parte. Semejante opinión justificaría todo abuso y toda trasgresión de la ley.

Si por motivos que no es del caso esplayar, la Agencia Aduanera de Bolivia, no hizo reclamo alguno antes, éllo no quiere decir que haya perdido su derecho para hacerlo hoy.

Para la acción diplomática no hay prescripción.

Si el Perú creyó que le convenía establecer la Compañía Recaudadora y que le es necesario precautelar sus intereses, tenía ancho y expedito camino para abrir nuevas negociaciones con Bolivia, para modificar el Protocolo de 1885 y llegar á otro acuerdo.

En la vijencia del citado Protocolo, forzoso es someterse á él, dejando por consiguiente á un lado la acción ilegal é intrusa de la Compañía Recaudadora.

Este es el punto que sometemos á la consideración de la prensa peruana y especialmente de «El Tiempo», que tan sulfurado se muestra contra el Agente Aduanero de Bolivia señor Flores, á quién nosotros no podemos menos de enviar ca..o y justiciero aplauso por el criterio y el celo con que en esta ocasión ha defendido los intereses de Bolivia.

Hay sin embargo, algo que no podemos dejar pasar sin protesta. *El Tiempo*, afirma que la actitud del Agente Aduanero de Bolivia, obedece á sugestiones chilenas, llega á decir que se deriva del último arreglo concluido con Chile, y hasta se permite poner en duda la rectitud del procedimiento boliviano!

Protestamos de esas afirmaciones; y pedimos á la prensa peruana, que no olvide que el 70 o/o de la carga que llega á Mollendo es para Bolivia.

La prosperidad de Mollendo y Arequipa, se debe al transito de esa enorme cantidad de carga, al tráfico de los bolivianos por esa vía, á los beneficios que esparce en todo el sud del Perú, el transito, que se quiere entorpecer, gravar y estorbar.

Ese puede ser tema de meditación para los escritores del Perú, que en un cuarto de siglo poco ó nada han hecho para mejorar, abaratar ó siquiera facilitar ese transito.

TRASMISION TELEFONICA

ENTRE

Oruro y La Paz

Difícil y tardia se hace, apesar del doble hilo, la comunicación telegráfica entre La Paz y Oruro, no solo por el crecidísimo número de despachos que se trasmiten, sino porque en determinadas horas se corta la comunicación telegráfica, para dar lugar á la telefónica, de los puntos intermedios.

Creemos que este inconveniente desaparecería, colocando un tercer hilo, esclusivamente para el servicio telefónico. Así se simplificaría y reduciría el fuertísimo despacho de las oficinas y el público ganaría por la rapidez y comodidad que ofrece el telefono.

El costo de este tercer hilo, utilizando los actuales postes, quizas no pasaría de Bs. 6,000, que serían pagados en el primer año.

Las empresas telefónicas de La Paz y Oruro, podían ponerse en conexion con la linea del Estado, mediante arreglos especiales, y entonces el servicio y ventajas para los particulares, sería inmenso.

Ese trabajo es de poco costo, de muchas ventajas y solo requiere para realización un poco de buena voluntad.

Remigio Quiroga

Avisa á los comerciantes de Umala, Sicasica, Ayoayo, Pucarani, y Laja.

Que tiene en sus depósitos grandes existencias de alcohol y harinas á precios sumamente ventajosos.

1342 8v. Viacha, Febrero de 1905

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Vía Galveston)

Servicio Especial
para El Comercio de Bolivia

PERU

Viaje de un diplomático

Lima, 24.—Ha partido de esta capital el Encargado de Negocios de Bélgica señor Lemaire.

Otras noticias

El presbítero Vidal Uria que fué suspendido de oficio y separado de la iglesia católica ha mandado un recurso al Arzobispo de Lima, retractándose de todos los actos que dieron lugar á su separación, y pidiendo se le perdonase de sus faltas.

—Han llegado á esta capital los restos de la que fué señora Gildemeister.

CHILE

La bubónica en Pisagua

Santiago, 24.—El intendente de Iquique señor Gana ha enviado un telegrama al jefe del Gabinete señor Emilio Bello Codecido pidiendo que mande médicos y medicamentos para comprobar la existencia de la peste bubónica en Pisagua.

Los corresponsales de los diarios de esta capital en Iquique, culpan al intendente señor Gana, de haber desatendido las denuncias formuladas oportunamente por los habitantes de Pisagua.

Los fondos pertenecientes á un Banco Argentino

El encargado de negocios de la Argentina en esta capital, ha pedido á las autoridades chilenas la retención de los fondos decretada por el Juez de Mendoza: fondos que fueron tomados por los revolucionarios argentinos refugiados en Chile de un Banco de Mendoza.

Esta solicitud se ha trascrito á la Corte Suprema de Justicia.

El Intendente de esta capital ha declarado que dichos fondos estaban á su órden mientras se resuelva lo convediente.

El doctor Lencina, uno de dichos refugiados, pidió retirar los fondos mencionados, pero le fué negada tal pretensión.

Otras noticias

Los corresponsales en Iquique censuran al Intandente señor Gana, por el retraso en el reparto de invitaciones á los militares residentes en dicho puerto para el baile presidencial, alegando el temor de que no asistirán.

—Se abrirá un colegio pribado de tartamudos en esta ciudad.

—Con un capital de diez millones de pesos se establecerá una estitución de préstamos titulado Monte de Piedad.

El Contador del cuerpo de ingenieros de Atacama ha sido separado por desfalco de fondos.

ARGENTINA

Preparativos de huelga

Captura de oficiales revolucionarios

Buenos Aires, 24.—Anuncian del Rosario que se hacen activos preparativos para una huelga de obreros.

—En los bosques de Albagracia han sido capturados varios oficiales revolucionarios á los se les enjuiciará.

Los fondos de conversión

El Ministro de Hacienda señor Terry, ha puesto de manifiesto que existe la suma de 500,000 pesos en la caja de conversión.

BRASIL

La indemnización á Bolivia

Rio Janiero, 24.—El Presidente de la República señor Rodrigez Alves ha ordenado que se pague por la casa Rostchil la suma de un millón de libras á la orden del Gobierno de Bolivia, por la cuota que le corresponde conforme al último tratado celebrado respecto á la delimitación entre ambos países.

ESTADOS UNIDOS

El Presidente de la República, Doctorado

El aumento de la marina

Washington, 24.—El Presidente de la República Mr. Roosevelt ha recibido el título de doctor en la Universidad de Filadelfia.

—Apropósito de esto, se celebró en esta capital una gran fiesta en la que el Presidente puso de manifiesto que era necesario prepararse para la guerra, para mantener la paz; y que era preciso aumentar el número de unidades de la marina.

ALEMANIA

Huelga estudiantil

Berlín, 24.—Comunican la noticia de que 900 alumnos de la Escuela Técnica de Hanover se han declarado en huelga á causa de haberse despedido á uno de dichos alumnos.

El tratado de comercio con Austria

En el Reichstag se ha aprobado, después de una tercera lectura el tratadode comercio con Austria.

ESPAÑA

El desarrollo de la agricultura y la ganadería

Madrid, 24.—La Cámara de Comercio ha propuesto al Presidente del Gabinete señor Villaverde, un plan para el desarrollo general de la agricultura y la ganadería, reduciendo los impuestos aduaneros que pesan sobre las materias primas y liquidando los créditos en el Banco para favorecer el problema de las subsistencias.

GRAN BRETAÑA

Un gran incendio

Londres, 24.—En el barrio de Lougacre de esta ciudad se han incendiado varios edificios causando enormes pérdidas.

FRANCIA

EL PROGRAMA NAVAL

París, 24.—El ministro de Marina Mr. Tonson estudiará el programa naval para las construcciones en el año de 1906, asegurándose, que para entonces se ordenará la construcción de tres grandes unidades de combate.

RUSIA

EL MOVIMIENTO POPULAR

Varios detalles

San Petersburgo, 24.—Se han declarado en huelga general los obreros de Sirchun á causa de la escasez de los jornales.

—En Sonvice y Drombow continúan las bandas de ladrones cometiendo todo género de atropellos.

—En Notevanoslao se han declarado en huelga los dependientes de varios establecimien.

—Se ha clausurado la Universidad de esta capital.

—En Livau los obreros han vuelto al trabajo casi en su totalidad.

—De Baltahomaoh anuncian que los huelguistas han cometido desórdenes y atentados los más repugnantes.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La construcción de torpederos

LAS GESTIONES DE PAZ

Sus bases y la dificultad para concluirla

Londres, 24.—Comunican de Tokio que el Mikado ha ordenado la construcción de 25 torpederos que serán entregados en el tiempo más breve posible.

—Circulan nuevamente los rumores de que están avanzadas las gestiones de paz, asegurándose que el imperio de Corea quedará bajo la soberanía del Japón, siendo también cedidos á este país, Port Arthur y la península de Liao-tung. El puerto de Vladivostok sería declarado neutral y libre el ferrocarril E. chino, administrado por una Comisión Internacional. Toda la Manchuria hasta Kharbin sería devuelta a la China.

Agrégase que la única dificultad con que se tropieza es la relativa á la indemnización que debería pagar Rusia.

La cuestión anglo-rusa

La Comisión Internacional encargada de estudiar el incidente de la bahía de Hull, ha justificado plenamente la conducta del almirante ruso Rojenswesky.

Escuadra japonesa en el Mar Indico

Se anuncia que la escuadra japonesa que comanda el almirante Kamimura se halla actualmente en el mar Indico.

Más sobre las gestiones de paz

Se asegura de una manera persistente que el embajador francés en San Petersburgo, tiene instrucciones precisas para activar ante el Czar las gestiones de paz.

Las operaciones en la Manchuria

MOVIMIENTOS NAVALES

Londres, 24.—Ultimos despachos telegráficos dan á conocer que se suceden los combates entre los puestos avanzados de ambos ejércitos.

En el distrito de Sankekao han sido rechazados los rusos después de un sangriento combate en el que experimentaron grandes pérdidas.

—Anúnciase también que veinte torpederos japoneses, han hecho su aparición en las proximidades de la Isla Urin.

—A Port Louis ha arribado un vapor procedente de Melburne desembarcando víveres y dinamita para la escuadra del Báltico. El capitán de dicho navío asegura que cinco buques rusos se encuentran en Gibuti y 13 en el puerto de Diego-Suarez situado al norte de Madagascar.

ESPAÑA

El proyecto del Ministro de Marina

LOS ASTILLEROS ESPAÑOLES

Madrid, 24.—El proyecto formulado por el Ministro de Marina señor Cobian, para el aumento de la escuadra, consigna un gasto de 396,000,000 de pesetas que se adquirirían mediante un empréstito. Parte de esta suma sería destinada á la construcción de los astilleros españoles.

FRANCIA

Lanzamiento de un navío

París, 24.—Se ha lanzado al agua el «Germania», el primer vapor con turbina de la linea Cunard. Tiene 21,000 toneladas, 678 pies de largo, ocho puentes y capacidad para 2,676 pasajeros y 400 tripulantes.

Hará la travesia entre Peuhonet y Saint Nazaire. Su costo ha sido de 500,000 pesos.

La paz ruso-japonesa

El embajador ruso en esta capital desmiente que se hayan hecho gestiones para acordar la paz entre Rusia y el Japon.

La reconstrucción de la escuadra

El Ministro de Marina Mr. Thompson se halla preocupado de la reconstrucción de la escuadra, aumentando torpederos, contratorpederos y submarinos ofensivos, en divisiones homogéneas.

También se preocupa del establecimiento de dos centros navales y la construcción de diques de carena.

—En la Cámara de Diputados, por gran mayoría se ha acordado que el Gobierno presente el nuevo programa naval.

ITALIA

Inundación en la ciudad

Roma, 24.—A consecuencia de las fuertes lluvias que han caído últimamente, se han inundado varios barrios de esta ciudad. Los cuerpos de bomberos y la tropa de linea se ocupan de salvar á las familias.

ALEMANIA

La exposición anual de artes

EN OBSEQUIO DEL EMPERADOR

Berlín, 24.—Los soberanos alemanes concurrirán á la apertura de la Exposición Anual de Artes.

—El emperador Guillermo ha obsequiado un busto suyo á von Bulow en agradecimiento de los tratados últimamente celebrados por la cancillería alemana.

RUSIA

El movimiento popular

San Petersburgo, 24.—El jefe del consejo de ministros de Witte, ha pedido un informe al comité de Ministros, respecto á las reformas que ha estudiado para introducir en la reorganización política del país. Este informe ha sido presentado al Czar, quien censuró la insistencia por la convocatoria á los zemstvos.

—Se cree que el ministro de Witte presentará la dimisión de su cargo.

—La situación de Varsovia es cada día más grave. Los desórdenes y la huelga de obreros continúan con mayor fuerza, habiendo en varias ocasiones los soldados hecho fuego sobre los huelguistas. Estos obligaron á las fuerzas de policía á poner en libertad á los obreros capturados.

—El tráfico de los ferrocarriles entre Moscou, Kieff y Odessa ha quedado suspendido.

PERU

EL CUMPLEAÑOS DEL PRESIDENTE

Lima, 24.—Hoy cumple años el presidente de la República señor José Pardo. No recibirá felicitaciones.

CHILE

Fallecimiento del ministro Irarrázaval

Otro fallecimiento

Santiago, 24.—Se ha recibido la noticia del fallecimiento del señor Galo Irarrázaval en Quito, donde desempeñaba el cargo de ministro plenipotenciario de Chile.

—Ha dejado también de existir en esta capital el ex-director del Tesoro señor Carlos Ovalle.

AVISOS NUEVOS

AVISO IMPORTANTE.

Atanaiso Maldonado ofrece en sus almacenes de VIACHA: arroz flor, azúcar y harina por mayor y menor á precios equitativos, ahiende de preferencia á los pueblos de Pacajes, Omasuyos y Sicasica.

1m

AVISO IMPORTANTE
ESTANCO DE ALCOHOLES

Prevenimos á todos los importadores de aguardientes exrranjeros que, desdo la fecha hasta nuevo aviso, cobraremos Bs. 10 por quintal de aguardiente de 17 grados, que se interne y 40 centavos por cada grado que exceda de 17 hasta 22.

Se prohibe la importación de aguardientes que excedan este grado, por considerarse alcohol, segun lo establecido por el articulo 37 del Reglamento.

La Paz, 24 de Febrero de 1905.

R. Valenzuela y C.

1m Administradores del Estanco.

Junta de Propietarios

Se convoca á los señores Propietarios de las fincas ubicadas en Luribay, Caracato, Sapaqui, Araca y el Cercado, residentes en esta ciudad, á la reunión general, que tendrá lugar el dia 23 del corriente, en la casa del Diputado por la provincia de Loayza calle Chirinos No. 113, á horas 7 y ½ p. m., con el objeto de tratar de asuntos de importancia, para los productores de vinos y licores, especialmente del Reglamento de timbres sobre dichos artículos.

La Paz, 21 de Febrero de 1905.

1358 3v

Mozos competentes

Y un buen MAYORDOMO se necesita en el Hotel de France et d'Angleterre. Se paga buen sueldo.

1348 5 v

AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ha quedado establecida la "Gran Lavanderia Española" en la Calle Murillo No. 172 de esta ciudad. Cumplimiento, y esmerada puntualidad, precios módicos.

Se encarga también de limpiar ternos de ropa.

La Paz, Febrero 6 de 1905.

El Propietario.

En venta.

Se ofrece el espacioso local que comprende la antigua estación Carretera de la Empresa Lastra y Cia., situada en la calle de la Recoleta de esta ciudad.

Los interesados encontrarán datos y con quien tratar en la calle Colon No. 57.

1328 v10

Peluquería Escalante

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi establecimiento al Parque Murillo. Nos. 10 y 11, donde los atenderé con esmero.

La Paz, Enero 17 de de 1905.

GUZMAN, SCHMIDT & Ca.

Agentes comisionistas

En el Guanay—Wito-Ponte.

Empresorios de balsas y botes.

Hacen la carrera de Mapiri á Rurrenabaque.

Ofrecen sus servicios á los viajeros y comerciantes del Beni, para el trasporte de carga y pasajeros bajo sombra, con bastante cuidado y precauciones.

Reciben cargas en el Guanay para su deoacho á Rurrenabaque, bajo una pequeña comisión, para lo cual cuentan con almacenes bien arreglados para evitar humedad.

La navegación quedará abierta el próximo mes de Abril.

Para pormenores, dirigirse á los mismos

á Mapiri y Guanay.

Febrero 2 de 1905.

"Las mejores tintas paraescribir"

MARCAR ROPA Y PARA IMPRENTA.

La Librería y papelería de Palza Hos.

Ha recibido un gran surtido de tintas para escribir fija y de copia marcas: Stepehns, Arnol de Lóndres, Antoine, Maurin y Hachete de Paris.—Tinta para marcar ropa.—Tintas para imprenta. distintos colores y envases.—Tinta para sellos.

Goma líquida.—Varias marcas y envases.

Eradicador.—Con esta notable composición, se limpia toda clase de manchas de tinta, en papel, seda, lana, etc., etc., con la mayor facilidad.

SUSCRIPCIONES.

A. Caras y Caretas, El Pulgarcito, Pebete y La Prensa de Buenos Aires.

LA PAZ—BOLIVIA.

1343 15v

Aviso importante

C. VON CEDERSTROEM

Profesor especialista de la capital de Suecia (Stockolmo) ofrece sus servicios profesionales al público, y avisa á su numerosa clientela, que tendrá el gusto de servirles durante todo este año.

Consultas en su Instituto de Masage terapéutico de 10 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., tambien atenderá á los enfermos á domicilio.

1346 10 v. 42—Calle Chirinos—42.

Aviso

Aduana Nacional de La Paz.

Por providencia de la fecha se señala el día 25 de los corrientes á h 9 1/2 a. m. para los siguientes remates:

De 2 docenas Estuches vacios para peines, decomisados por el Vista señor Salmon, bajo la base de Bs. 32. 81, hecha que ha sido la rebaja de la tercera décima.

De 2 docenas Estuches vacios para peines, decomisados por el Vista señor Salmón, bajo la base de Bs. 21. 87, hecha que ha sido la rebaja de la tercera décima.

De 8 paquetes Estampas, pertenecientes al señor J. F. Quintana, decomisados por el señor D. Ascarrunz Administrador de la Oficina de Correos, bajo la base de Bs. 45, hecha la rebaja de la primera décima.

De 316 1/2 docenas Hojas artificales, decomisados por el Vista señor Salmón, bajo la base de Bs. 200.

De 79 kilos Musica impresa perteneciente al señor César Manzani, decomisados por los señores D. Ascarrunz Administrador de l. Oficina de Correos y C. A. Eyzaguirre Vista encargado del despacho de encomiendas postales, bajo la base de Bs. 150.

De 6 paquetes Estampas pertenecientes al señor Luis Ma. Herbas, decomisados por los señores D. Arca. rruaz y C. A. Eyzaguirre, Administrador de la Oficina de Correos y Vista encargado del despacho de encomiendas postales, respectivamente, bajo la base de Bs. 30.

De 3 paquetes Estampas pertenecientes al señor Roberto N. Corrales, decomisados por los señores D. Ascarrunz Administrador de la Oficina de Correos y C. A. Ayzaguirre Vista encargado del despacho de encomiendas postales, bajo la base de Bs. 20.

De un lote de Tarjetas postales pertenecientes al señor Armando Brachete, con peso de 40 kilos., decomisados por los señores D. Ascarrunz Administrador de la Oficina de Correos y C. A. Eyzaguirre Vista encargado del despacho de encomiendas postales, bajo la base de Bs. 600.

De 29 cajas Alcohol, decomisadas por el Teniente Coronel J. Pastor Cusiannqui, bajo la base de Bs. 472.

De 15 cajas Alcohol, decomisadas por Fidelia Gutiérrez, bajo la base de Bs. 252.

Los interesados ocurran el día y hora señalada al local de ésta Aduana.

La Paz, febrero 18 de 1905.

Vº Bº

El Administrador.—A. Dum.

Alberto Sanjinés T.

Secretario.

FOTOGRAFIA ARTISTICA "CORDERO"

Ayacucho 33 Contigua á la Botica Boliviana.

LA PAZ

Este nuevo como bien montado establecimiento, á fin de satisfacer el gusto más exigente ejcutando trabajos delicados que sean del agrado general, no ha vacilado en hacer gasto alguno para atender al público, contando hoy con materiales costosísimos finos y modernos de última novedad. Acaba de recibir tarjetas gran variedad del tamaño más ínfimo, al tamaño extra "Salón" papeles "Platino" "Bromuro" "Dekko" "Lenta" "Velox," planchas de las afamadas marcas "Ildford" "Seed" etc. etc.

Fotografía Artística "CORDERO"

Atiende todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, no impide el temporal nublado, es inmejorable. Trabajos en el término de 48 horas para los de la ciudad y en 24 horas para los transeuntes, teniendo ellos un parecido sorprendente y rico material que lleva. Como pueden convencerse. Pasad que están expuestos todos los trabajos artísticos en el establecimiento.

Fotografía Artística "CORDERO"

Es la única fotografía que posee en Bolivia el verdadero procedimiento en miniaturas al esmalte "Japonés", retrata al "Platino" y esmalte "Aglase".

Fotografía Artística "CORDERO"

Atiende con especialidad á domicilio, al campo ó fuera de la ciudad; el único especialista en grupos de familia, especialista en retratos de güagüitas, contando con una instantánea recien llegada, de última novedad.

BOLIVIA

LA FOTOGRAFIA ARTISTICA "CORDERO"

Está hoy al alcance de todas las clases sociales, debiendo á la fecha su fama á la gran baratura de precios y á los materiales finísimos recien llegados que emplea.

Los que deseen convencerse de *cuanto tengo* expuesto, pueden visitar mi establecimiento— Ayacucho 33, contiguo á la Botica Boliviana, esquina del Mercado.

Julio Cordero.

FOTÓGRAFO.

Hector Ormachea

Ofrece los siguientes artículos á precios sin

COMPETENCIA

Arroz «Flor», azúcar blanca, azúcar moscabada, almendras, aceite de olivo y de almendras, café, galletas.

Harina Cascadia y Bunster.

Sardinas. Conservas de distintas clases. Mostaza francesa é inglesa.

Té, varias marcas. Cerveza inglesa.

Cognac. Aperitif «Delor», Ajenjo. Amargo de Angostura Bitter De May, Mosto Verde.

Vinos: Jerez, Oporto, Sauterne, Burdeos y Málaga, para enfermos.—Vinos de Tambo de Mora.

Calamina. Rifles «Winchester» y de Salón.

Hachas, Machetes, picos de labranza, máquinas de coser, papel de oficio, papel para cigarrillos.

Tinta. Betún.

Servicio de mesa. Juegos para lavoratorio.

Surtidos completos de fierro enlozado, porcelana y loza.

Sillas de Viena. Sombreros varias calidades. Medias. Frazadas de pura lana. Camisas, cuellos y puños. Pita en ovillos.

Anil, añilinas.

Kerosene. Velas «Vapor», Fósforos de cera y de madera.

42 y Teléfona Nº

CERVECERIA ALEMANA

Por motivo de alza de materias primas é impuestos nuevos, se vende desde esta fecha la cerveza á los siguientes precios:

Extracto de Malta ..... Bs. 5 docena

Pilsen cristalina ..... " 4 "

Con timbres.

GRAN MUEBLERIA

CASA IMPORTADORA

Calle Ayacucho Números 28 y 30

MUEBLES

De diversas clases y de estilo nuevo

PLAQUE

Cubiertos, adornos de mesa.

CRISTALERIA

Servicios surtidos, finos y de moda.

ARTICULOS PARA VIAJE

Se recibe mensualmente diversos artículos de uso deméstico.

PRECIOS--excepcionalmente bajos.

FACILIDADES PARA EL PAGO

POR LLEGAR--

Muebles completos de salón, dormitorio, comedor, Biombos, Bastoneros, Sillas, Sillones, etc, etc.

ESPEJOS, PIANOS.

CRESPO Y GUTIERREZ GUERRA

INGAVI 19—21. TELÉFONO Nº 41. CASILLA DE CORREO Nº 28

Encargados del «Banco Hipotecario Nacional.»

Apoderados Generales de los señores—

DAUELSBERG SCHUBERING & CO.

Compran y venden

Letras Hipotecarias.

Acciones de Banco.

Bonos del Estado (1905).

Oro y Plata Sellada extranjera.

Billetes extranjeros.

Letras de Cambio y Giros telegráficos sobre:—

Londres—París—Hamburgo—Nueva York—Buenos Aires—Santiago—Valparaiso—Antofagasta—Iquique—Lima—Arequipa—Mollendo.

Compran productos de exportación.

RECIBEN DEPÓSITOS A LA VISTA Y A PLAZO

SOBRE DEPÓSITOS Á LA VISTA, PAGAN EL INTERÉS ANUAL D 5 o/o, DANDO EN GARANTÍA LETRAS HIPOTECARIAS Ó ACCIONES DE BANCO, POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO.

Cuentas corrientes, facilitando al cliente la respectiva Libreta para sus depósitos y el talonario de Cheques para sus giros.

Se encarga de cobranzas en el extrangero ó en el interior de la República.

AGENTES EN:

Londres—	Señores	Fredk. Huth & Co.
Paris—	id	Fould & Cie.
Hamburgo—	id	Oetling Gebruder.
Buenos Aires—		Banco de Lóndres y Rio de La Plata.
Santiago—		id de Chile.
Valparaiso—		id Alemán Transatlántico.
Iquique—		id Español Italiano.
Antofagasta—		id Alemán Transatlántico.
id	Señores	Dauelsberg Schubering & Co.
Lima—		Banco del Perú y Lóndres.
Arequipa—		id del Perú y Lóndres.
Mollendo—	Señores	Dauelsberg Schubering & Co.
Cochabamba—		Banco Hipotecario Nacional.
Oruro—		id Industrial.
id	Señor	Enrique Gutiérrez

Día Social

Huésped distinguido

Ha estado entre nosotros, aunque or pocos días, Mr. Gordon Worsnorth, hijo del laureado poeta inlés del mismo apellido.

Mr. Worsduorth, ha venido á La Paz, en viaje de placer v estudio, y a partido ayer (viernes) con direción á Mollendo. Ha traído recomenaciones de Londres para el señor V. Ballivián.

Natalicio

Cumplió años hoy el Director del Teatro Nacional, D. Nestor Cueto Ibaurre, que tan bien dirige esa importante oficina.

Contra su costumbre, tendrá que suspender hoy sus tareas, temprano, pues muchos amigos han de reclamarle en su casa, para felicitarle y abrazarle.

In memoriam

La comunidad de San Francisco celebra hoy á las 9 a. m. honras fúnebres, en sufragio del alma de D. Lucio P. Velasco.

De aquí y de allí

Ayer llegaron el señor Clarke, Gerente de los Ferrocarriles del Sur del Perú, y el señor Bergelund, Administrador del Ferrocarril de Guaqui.

—La señora María Cárdenas se encuentra enferma, desde algunos días.

—Hoy debe el doctor Claudio Sanjinés practicar una operación al capitán Tapia, recien llegado del Acre.

—Don José Carballo, socio de la Proveedora «La Balanza», se encuentra enfermo de algún cuidado.

—Un niño del señor Manuel Crespo, que estuvo bastante grave, se encuentra ya fuera de peligro, con la enérgica atención del doctor Sanjinés T.

LA PAZ

CRESPO & GUTIERREZ GUERRA.

Cotizaciones del día		Venta.	
Sol Londres 90 d[illegible]	d.	19 3|4	
" Paris id	f.	2,07	
" Hamburgo id	m.	166	
" New York á la vista	o|o	255	—
" Buenos Aires id	"	120	—
" Lima id	"	128	—
" Arequipa id	"	128 1|4	
" Mollendo id	"	128 1|4	
" id á 15 dv.	"	127 3|4	
" Santiago á la vista	"	90	—
" Valparaiso id	"	90	—
" Antofagasta id	"	90	—
" Iquique id	"	90	—
Acciones del Banco Nacional de Bolivia	Bs.	110	—
" Banco Industrial de La Paz	"	130	—
" Banco Agrícola	"	100	—
" Banco Hipotecario Nacional	"		—
Crédito Hipotecario de Bolivia	"		—
" El Ahorro del Hogar	"	95	—
Letras Crédito Hipotecario de Bolivia	o|o	107	—
" Banco Hipotecario Nacional Sec. A	"		—
" " " B.	"	107	—
Bonos del Estado 1905	"	101	—
£ oro sellado	Bs.	12.90	
Soles plata sellada	o|o	130	—

Giros telegráficos convencional.

Se reciben depósitos á la vista al interés de 5 o\|o anual, y dando garantía Letras Hipotecarias ó Accionistas de los diferentes Bancos.

La Paz, Febrero 22 de 1905.

Sermón del Chantre señor Bavia.—Hemos recibido en un folleto editado en los talleres de «La Unión», el sermon del Chantre señor Bavia, pronunciado en la festividad de Nuestra Señora de La Paz.

Por la salubridad.—Los vecinos de la calle del Mercado, de la calle Bueno al oriente se quejan de la fetidez de algunas casas de ese barrio. Convendría que la Oficina de Higiene, diese por allí un paseito.

Colegio Seminario.—Merced á la actividad del canónigo doctor Gutierrez, Rector del Colegio Seminario, los alumnos del 6º año del sistema simultaneo concurren á clases de matemáticas, lo que es laudable porque los alumnos de aquella clase, se presentaban al examen de bachiller, sin tener nociones de matemáticas.

Notaría de Gomas.—Varias personas que tienen asuntos pendientes en esta oficina, hacen notar la poca formalidad del Notario, para concurrir á su despacho, señalándose esa oficina como única de las pocas que caen en esa falta.

Por la Instrucción.—Tenemos conocimiento de que el Inspector de Instrucción señor Jemio, tiene el proyecto de refundir algunas Escuelas Municipales, en atención al escaso número de alumnos que hoy concurren á ellas.

Igualmente, estudia la mejor manera de estimular á los padres de familia y jefes de casas, á fin de que pongan todo empeño en mandar á sus hijos y subordinados á recibir la instrucción que tan indispensable y útil es de series el día de mañana, siendo además una obligación impuesta por nuestras leyes con caracter obligatorio.

Director general de bandas.—El Ministerio de la Guerra ha resuelto conservar á dicho funcionario por ser imprecindibles sus servicios, no obstante haber sido suprimida en el Presupuesto de Guerra la respectiva partida para el pago de sus haberes.

En lo sucesivo se aplicará su haber mensual al párrafo del Estado Mayor General, continuando en el desempeño de este cargo el Maestro Francisco Suarez, antiguo Director qe las bandas del ejército.

En los Salesianos.—El progresista P. Reineri, vá á instalar la luz electrica en el establecimiento que dirige.

He ahí un ejemplo que debiera imitar Guibert, Rabdil, el Club, y todos los establecimientos que necesitan buena iluminación. El costo no es grande y las ventajas son muchas.

Denuncias.—Se han pasado á conocimiento del Ministerio Fiscal las siguientes:

De don Francisco Loayza contra varios indígenas por robo de dinero, vestidos y varias especies.

—De la señora Saturnina v. de Ibargüen contra Manuel Chipana colono de su finca »Compi.»

Empresa de Tranvías y Luz Eléctrica. Hoy debe sesionar este Directorio á hs. 9.30 en el escritorio del señor Benedicto Goytia.

Defunción.—Después de penosa enfermedad, ha dejado de existir la señora Emilia B. de Armaza.

Sus restos serán trasladados al Cementerio General el día de hoy á las 9 de la mañana partiendo de la Plaza de la Nueva Paz (San Pedro).

Remate.—Ayer se efectuó el de la finca *El Tejar* y un lote de terreno en la Alameda, habiéndose obtenido la suma de treinta y ocho mil, trescientos treinta bolivianos por la primera y seis mil cuarenta, por el segundo.

Ambas propiedades eran de la testamentaría del que fué don Manuel Zuazo; la primera la sacó Dª María B. Loza y la segunda D. Carlos de Villegas.

Paseos Públicos.—Ayer el señor Macario Pinilla, Inspector de Prado y Parques, visitó estos lugares en compañía del Intendente Municipal, con objeto de ordenar varias reparaciones á fin de dar un mejor aspecto á esos lugares de recreo que son tan pocos en nuestro país.

También visitó los trabajos de la calle Murillo, cuya nivelación fué iniciada por él, durante su Presidencia en el año pasado.

Por la Higiene.—Con objeto de atender con mayor esmero las necesidades higiénicas de la ciudad, el Ayuntamiento ha consignado en el Presupuesto del presente año, la suma de cuatro mil bolivianos para organizar más ampliamente las oficinas de Higiene y Química Municipales.

En las Boticas.—Se han terminado ya las inspecciones á estos importantes establecimientos sin haberse comprobado un estado satisfactorio en la existencia de drogas, no se ha llegado tampoco á notar muchas faltas, pues varias sustancias extrañadas en las principales Farmacias, han sido encontradas en las pequeñas.

Publicaremos en su oportunidad los análisis químicos.

Correjidores.—Hemos tenido la ocasión de ver la circular pasada con motivo de la indefinida continuación de algunos ciudadanos en el cargo de Correjidores.

Medida muy acertada ha sido esa, pues con ella se favorece en grande á la clase indígena y á los vecinos pobres de los cantones, donde esos funcionarios son la autoridad suprema, y muchas veces sus abusos no se limitan á campañas alejadas de las poblaciones, sino aun á las más próximas, cual nos dicen sucede con los indígenas de San Pedro, cuyo Corregidor cuenta algunos años de gobierno y despotismo.

Ejército Nacional.—No habiéndose presentado á cumplir con la ley de conscripción militar muchos de los ciudadados sorteados en cumplimiento del Decreto de 19 de octubre de 1904, el Ministerio de la Guerra ha llamado la atención de los señores Prefectos y Comandantes Generales, sobre esta omisión, haciendo constar además que los únicos llamados á servir en los cuerpos de línea son los sorteados y no los omisos, pues que estos últimos no permanecen en los cuarteles sinó como presidiarios desertando en la primera oportunidad, debiendo por lo tanto ser destinados á servir en las colonias.

La circular correspondiente la registramos en la sección de informaciones.

Querella de un funcionario.—El Agente Fiscal don Demetrio Quijarro, ha iniciado querella criminal contra doña Teresa Crespo v. de Viscarra, por graves injurias y amenazas proferidas por la indicada en calle pública, contra el expresado funcionario.

Comercial.—Los señores Reinoso Hermanos, han pasado circular al comercio de esta plaza, comunicando haber conferido poder general al señor J. Enrique Felser para que los represente durante la ausencia del socio don José Miguel Reinoso.

Cónsul en el Callao.—Hemos recibido diversos y repetidos reclamos acerca de este funcionario que ni habita en el Callao ni atiende debidamente el Consulado, pues su residencia la tiene en Lima donde administra un establecimiento tipográfico.

Actualmente se halla en viaje según se nos escribe y por tiempo indefinido.

Llamamos la atención del señor Ministro de Relaciones Exteriores, haciéndole notar que el Consulado en el Callao debiera ser encomendado á un ciudadano boliviano.

Despacho de licores.—A consecuencia de las cuestiones suscitadas entre la Compañía Nacional de Recaudación y la Agencia aduanera de Bolivia, en este puerto, parece que se hace difícil el tránsito de licores.

Los señores Dauelsberg Schubering & Cª, tenían presentadas algunas pólizas, pidiendo el despacho de cajones de ese artículo, con destino á Bolivia, y en vista de esa dificultad, sabemos que han presentado una solicitud pidiendo que se dén sin efecto esas pólizas.

El Administrador de la aduana, ha pedido informe al Fiscal de la Renta y al representante de la Compañía Nacional de Recaudación y parece que tanto el señor Torres como el señor Mariátegui, opinan porque se acceda á lo pedido por los señores indicados.

INFORMACIONES

Timbres á los cigarrillos.—Se ha terminado en el Ministerio de Hacienda, la nueva reglamentación de la ley que fija los timbres que deben colocarse en los cigarros y cigarrillos.

Publicaremos la parte principal próximamente.

Nombramiento.—El Gobierno lo ha expedido en favor del doctor Mariano Poppe de vocal de la junta sucursal de los trabajos del camino de Padilla al río Azero y de la colocación de un puente sobre el río de este nombre.

Río Rocha.—Parece que los trabajos efectuados no corresponden á las cantidades erogadas. La Municipalidad pide que se le dé intervención. El Gobierno ha resuelto encargar á uno de sus ingenieros nacionales un estudio de inspección de estos trabajos y de comprobación de las sumas invertidas.

Autorización.—Se ha dado al Prefecto de Chuquisaca para que entregue mensualmente al señor ingeniero Knaudt la suma de Bs. 100 y Bs. 40 á su ayudante Ocampo, para gastos de traslación y manutención de bestias. Estas cantidades deben ser pagadas de las remitidas por el Tesoro Nacional para el estudio de las obras de que está encargado Knaudt.

Ferrocarril de Antofagasta.—La Prefectura y Consejo Municipal de Oruro, gestionan ante la administración de esta empresa la rebaja del 50 o\|o para artículos de primera necesidad.

Camino al Chimoré.—Se ha ordenado la remisión de Bs. 10,000 para la construcción de esta obra.

Ministerio de la Guerra.

Circular.

Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento.

Presente.

Señor:

De las relaciones pasadas por los jefes del ejército, de los conscriptos sorteados que han ingresado á los cuerpos que comandan, resulta que del cupo de 397 asignados al departamento de su mando, solo han ingresado 64 al Batallón Murillo, 53 al Independencia, 10 á la Artillería, 5 al Abaroa y 2 á la Intendencia de Guerra, cuyo total alcanza á 134 hombres entre sorteados y omisos, faltando todavía 263 para completar el cupo asignado. (1)

No pudiendo quedar los cuerpos reducidos á la categoría de cuadros por el licenciamiento sin reemplazo de los que han cumplido el tiempo de su servicio, resulta que muchos de éstos son retenidos aún, á causa de no haberse llenado hasta la fecha el cupo correspondiente.

El señor Presidente de la República que ha visto con sentimiento el perjuicio causado con esta omisión á los conscriptos de buena voluntad, con detrimento de sus derechos, me encarga insinuarle la obligación de llenar á la mayor brevedad, los 263 homres que aún faltan, desplegando para el efecto la mayor entereza y obligando á las autoridades de Provincia á cumplir de su parte con el mandato de la ley.

Se hace necesario advertir que el contingente debe componerse de conscriptos y no de omisos, porque éstos, por lo mismo que son refractarios á la ley, no permanecen en los cuarteles sino como presidiarios, desertando de las filas en la primera oportunidad que se les proporciona. Es á mérito de estas consideraciones que se ha dispuesto que los omisos no se cuenten en el número de los hombres destinados á llenar el cupo, puesto que según disposiciones existentes, éstos deben ser remitidos á servir en las colonias.

Dios guarde á Ud.

Aníbal Capriles.

(1) Para cada Prefectura y Comandancia General del Departamento se ha fijado el resto de conscriptos con que debe contribuir para completar el cupo que les corresponde, según lo dispuesto por el Supremo Decreto de 19 de Octubre de 1904, en esta forma:

Chuquisaca, cupo 226, han ingresado 47, resta 179.

Cochabamba, cupo 316, han ingresado 68, resta 248.

Potosí, cupo 238, han ingresado 44, resta 194.

Oruro, cupo 136, han ingresado 26, resta 110.

Tarija, cupo 135, han ingresado 18, resta 107.

Falta saber el resultado de los Departamentos de Santa Cruz y el Beni.

BUZON

Los Pensionados

«El Diario» vuelve otra vez á su antigua tarea de censurar á troche y moche todo lo que sale del Ministerio de Instrucción.

Con motivo del Decreto reglamentario sobre los pensionados en el extranjero, le parece, por una parte, que es exigir mucho lo que dicho Reglamento requiere para probar competencia por parte de los que van á hacer estudios facultativos, y por otra parte le parece poquísimo un *examen escrito* de las materias que comprende la escuela superior, para los que vayan á prepararse al profesorado de segunda enseñanza. Cómo se comprende que no sabe lo que en todas partes es una escuela primaria superior, y lo que es hoy en Bolivia, después del Plan de Estudios para la instrucción primaria que acaba de dictar el mismo Ministerio.

Lamenta que el Reglamento no permita que los actuales profesores de segunda enseñanza, que hubieran deseado perfeccionarse en sus materias respectivas, no puedan obtener las concesiones anotadas. Pero ¿no sabe que los reglamentos no pueden modificar las leyes? ¿ó no conoce la Ley del Presupuesto, que habla de alumnos y alumnas, y no de profesores, y que señala Bs. 720 anuales para cada uno, y no una suma adecuada para un profesor?

Así se habla cuando se critica de memoria y por sistema.

A. A.

SEBO, de Puno se vende al pormayor en la provedora de A OVIDI calle Lanza. 1, 3, 5.

EL CAÑON.

Deudor al 22 de Febrero

Pedro L. Buccione

Ranchero del Panóptico

Como el Establecimiento no tiene cobrador, desde la fecha tendrá por costumbre publicar en esta forma, el nombre de sus deudores, sin perjuicio de la vía judicial.

La Paz, Febrero 22 de 1905.

CARBON DE MADERA, de Piedra, de coke se vende al pormayor en la provedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

AZUCAR, del norte, Blanco, de Tambo, amarillo, mascavada, chancaca, se vende al pormayor en la provedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3,5.

Aviso Oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento, se convoca para el día 27 de los corrientes, horas 2 p. m., para que presenten sus propuestas en pliegos cerrados, para el servicio de la posta de esta Ciudad, los que se presentarán hasta el día y hora indicados en la Secretaría de la Prefectura, con el correspondiente timbre, debiendo ser aceptada la que ofrezca mejores condiciones.

Las personas interesadas pueden presentar sus propuestas.—La Paz, Febrero 17 de 1905.—Ruperto Barrera—Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Es copia fiel,

Barrera.

Anteojos de Teatro.

Se ofrece buena gratificación á la persona que dé razón de un anteojo de teatro, de color negro, que se ha estraviado. En esta imprenta se pagará la gratificación á quien dé noticia de él.

MUNYON'S

Remedio para las Damas

El Remedio de Munyon para las Damas es una bendición al bello sexo. Cura la Leucorrea, el prolopsus ó caida de la matriz, los dolores de espalda y sensación de cansancio, la menstruación dolorosa, los tumores, ulceraciones ó inflamación de los ovarios, la menstruación escala y muy abundante ó irregularmente suspendida.

Yo deseo que cada dama, que sufra de algun padecimiento uterno con dolores en la espalda y un estado nervioso, obtenga un frasquito de mi Remedio para las Damas y notará lo rápido que mis pildoritas ejercen la cura.

Para la Leucorrea ó Flores Blancas, cuando hay misión por los órganos genitales de una mucosidad que puede ser delgada ó espesa, amarilla blanca ó verdosa, yo recomiendo especialmente las inyecciones para la Leucorrea, en la seguridad de que en cortot iempo curará todo flujo, — *DR. MUNYON,*

Tengo *¡¡57 Remedios para 57 enfermedades distintas!!* Casi todos al módico precio de Bs. 1.50.—Se han experimentado satisfactoriamente en el universo civilizado. Millares de testimonios en mi poder y en las sucursales de mi institución médica, comprueban mi aserción.

Médicina para el Reumatismo ha restablecido á un sin número de pacientes. Precios: Bs. 1.50 Especial, Bs.5.

Mi Remedio para los Riñones, garantizo que cura más de 99 pociento de los que sufren con el mal de los riñones y aun el de Bright, cuanr do está en su primer periodo. Preios: Bs. 1,50 Especial, Bs. 5.

Mi Medicina para los Resfriados despeja la cabeza y limpia la nariz, la garganta y los pulmones, casi al instante Evita la pulmonia y la grippe, cuando se toma á tiempo y con regularidad. Precio; 1 50.

Mi prepasación para la Sangre corrige el envenenamiento de ella y lleva glóbulos saludables á la fuente de la vida. Precios: Bs. 1,50. Especial, Bs. 5.

Deseo que todos los habitantes de Bolivia obtengan mi *gaia de la Salud,* y la lean. La envio *Gratis* á solicitud, pudiendo obtenerse también en cualquier droguería de primer orden.

De venta en todas las boticas de la «Unión Farmacéutica Paceña», á saber: Botica de los Incas—Farmacia Central—Nueva Oficina de Farmacia—Botica Paceña—Botica de San Sebastian—Botica Boliviana., etc., etc.

EN ORURO:—Antonio Alba López. Calle Bolivar en la Botica Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás Farmacias.

EN COCHABAMBA: Castelfor Quiroga y Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente á *Chirgwin Bros y Ca.*—La Paz—Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

Multhaupt Hnos. y Ca.

Unicos importadores de la afamada mantequilla

Pampas Nuevas—Arequipa.

Se vende por mayor y menor en la Salchichería ALEMANA.

Calle de Colón.

1358 10v

Despedida

Celso 2º Saenz, no habiendo podido despedirse personalmente de sus amistades por la premura de su viaje, pide lo disculpen por esta falta involuntaria y le impartan sus órdenes á Uyuni Subprefectura de Porco, donde le será grato cumplirlas.

La Paz, 20 de Febrero de 1905.

1368 3v

Gratitud

Los hijos del señor Manuel Segalini, tributan su profundo agradecimiento al doctor Natalio Aramayo, por la asiduidad y esmero con que lo ha asistido, en varias ocasiones, logrando, con su ciencia, hacerle restablecer su salud en casos muy graves.

Que la satisfacción del bien cumplido y la reputación de que goza, le sirvan de estímulo al filantropo médico.

1368 2v

PREVENCION.

Don José Manuel Jáuregui no puede vender, hipotecar, ni hacer ninguna transaccion con la casa que posee en el Cantón Mecapaca, ni las huertas «Chuncho--Peque» y «Jalancha» por estar hipotecadas á un crédito de la sucesión del finado Feliciano Cartagena, segun escritura pública é hipotecaria pactada en 18 de Enero de 1903.

Con esta prevención los incautos pueden salir á la responsabilidad de daños y perjuicios.

La Paz, Febrero 20 de 1905.

3v *Los herederos.*

EN ALQUILER

Una habitación amueblada Calle Indaburo Nº. 10.

Para el Carnabal

Se ofrecen á las comparsas gorras de varias clases en la tienda de Jesus Rada y Ca.

SAL EN LATAS, para mineros se vende al pormayor en la proveedora de A OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

¡HURRA EL CARNAVAL!

BAILE DE MÁSCARAS EN EL

Teatro.

Se necesitan 20 mozos garantizados, entendidos en el servicio de cantina para el Baile de Máscaras que tendrá lugar en el Teatro Municipal, en las noches del Domingo, Lunes y Martes del Carnaval.

Verse con el suscrito empresario que tiene su domicilio en el Tambo de las Concebidas.

BENJAMIN LENS.

3 v. 1353.

Escritorio de Abogados.

Carlos Flores Quintela

DARIO M. LIZON.

La Paz—(Bolivia)—Calle del Comercio No. 55—Casilla de correos No. 25[illegible]

Direción telegrafica — Flozón.

Defensa ante los Tribunales de Justicia de la República.

Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y municipales —Cobro de presupuestos, sueldos devengados, asignaciones, etc., etc.

Propuestas para apertura de caminos, trabajo de ferrocarriles, etc., etc.

Petición de privilegios industriales —Inscripción en el Rejistro de marcas de fábrica.

Agencia de informaciones sobre venta y arrendamiento de muebles e inmuebles.

Formación de sociedades de industria", comercio, etc. etc.

Redacción de avisos de "reclame".

Horas de oficina:

De 9 á 11 a. m. y de 12 m. á 4 p. m.

1354.1m

CARNAVAL

Por orden del señor Inspector de Policía, se previene al público, que la Ordenanza Municipal de 9 de Febrero de 1903, se encuentra subsistente; y que por lo tanto, es prohibido en lo absoluto el juego con harina en los días de Carnaval, con pena de 25 á 50 bolivianos á los infractores.

La Paz, 13 de Febrero de 1905.

El Intendente Municipal.

Cebada en grano

Para semila se vende barata en la Salchichería alemana,

Calle de Colón.

1368 3v

BONOS

DE

COMPENSACION MILITAR

COMPRAN

Crespo & Gutiérrez Guerra

F. 15 1m.

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES.

JOSE VISCARRA CALDERON.—Médico Cirujano, ofrece sus servicios profesionales. Loayza 93.

ARTURO LOAIZAA, abogado.—Tiene su escritorio en la calle Ballivian No. .—Horas de oficina de 9 á 12 y de 1 á 5.

CARLOS JORDAN y ROSAS, abogado.—Bufete calle Ballivián.—Horas de oficina de 1 á 5 p. m.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano.—Horas de consulta de 2 á 4.—Calle Yanacocha.

DOCTOR ARAMAYO, Médico cirujano.—Estudios especiales en Europa.—Consultas todos los días de 1 á 4. Calle Loaiza.

Dr. NESTOR MORALES.—Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niños.

Dr. MANUEL CUSICANQUI.—Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MIGUEL CUSICANQUI. — Doctor Abogado. Calle Sucre. Corocoro.

LUIS F. JEMIO.—Abogado Bufete. Calle Colón N.° 95. Hora de oficina de 9 á 11 y de 1 á 5.

VARIOS

SILVA Y MOSCOSO, compran cédulas de «El Ahorro del Hogar» con más de cuatro años de servicio pagado.

YARETA.—Sé compra yareto en grandes y pequeñas partidas. Ofertas en esta imprenta.

EN ALQUILER.—Un departamento con cinco habitaciones, precio módico. Calle Sucre No. 79.

MOZOS COMPETENTES.—Se necesitan en el «Hotel France et d'Angleterre. Se paga buen sueldo.

SE ALQUILA.—La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting. Tratar: Ayacucho 18.

EN ALQUILER.—Se ofrece un departamento independiente en la plaza Alonso de Mendoza. Para tratar, dirigirse á Mausi Hos.—Plaza Murillo.

EN ALQUILER.—Una cómoda casa en la calle Colón No. 111, á una cuadra de la plaza principal.

PIANO.—Se vende uno de muy buenas voces y varios muebles para salón, dormitorio y comedor. Colón 111.

PELUQUERIA.—La más amplia y elegante, es la «Peluquería Escalante.—Parque Murillo.

PINTOR DECORADOR. — Nicolás Strepovich el más cumplido de los pintores.—Calle Illampu, esquina 6 de agosto.

FOLLETOS ANTIGUOS Y MODERNOS.—Se compran por quintales. En esta imprenta se dá razón.

COCINERA.—Se necesita con urgencia. Illimani 192.

PROXIMAMENTE.—Se instalará la gran Lavandería á Vapor. Plaza de San Pedro.

MOZOS LISTOS Y COMPETENTES. Se necesitan en el Club de La Paz.

MULAS MANSAS.—Se vende una partida de siete mulas nuevas y mansas. Garita de Lima.

DEPARTAMENTO.—De ocho habitaciones ó casita independiente se necesita Dirigirse calle Loaiza No. 37 ó Intendencia de Guerra.

MATERIAL.—De construcción como ser, ladrillos, adobes, cal y estuco ofrece.
en venta J. Gutierrez Nueva Paz.

SASTRERIA ECONOMICA.—Se arreglan ternos; se hace todo genéro de composturas á frecios modicos Illimani 32 y 34.

CARPINTERIA Y MUEBLERIA. De Simón Herrera. Precios equitativos.—Calle Bolivar esquina Indaburo.

«PASTELERIA PERLA». — Parque Murilo.—Gran surtido de galletas, helados de todas las frutas de la estación todos los días. Servicio esmerado. Salones para familias.

En alquiler.

Un departamento con cinco habitaciones, por precio módico, Calle Sucre No. 79.

1346.6 v

Aviso á los afincados

Una persona competente, con buenos informes y que ha practicado dos años en una escuela práctica de agricultura en el extranjero, desea emplearse como administrador ó mayordomo de una finca.
Referencias: Recreo 144, altos.

EL AHORRO DEL HOGAR

Calle Ingavi Nos. 6 y 6ª

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA.

SOCIEDAD QUE EMITE CÉDULAS DE AHORRO EN LA FORMA SIGUIENTE:

Cédulas de la serie A.—Se pagan Bs. 2—al tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual.
Al cabo de 25 años se recibe Bs. 1,000.
Cédulas de la serie B.—Se pagan Bs. 2.—al tomar la Cédula y Bs. 3.50 mensual.
Al cabo de 18 años se recibe Bs. 1,000.
Cédulas de la serie C.—Se pagan Bs. 2—al tomar la Cédula y Bs. 5.50 mensual.
Al cabo de 12 años se recibe Bs. 1,000.
Cédulas de la serie D.—Se pagan Bs. 1—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
Al cabo de 23 años se recibe Bs. 500.
Cédulas de la serie E.—Se paga Bs. 1—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual.
Al cabo de 18 años se recibe Bs. 200.

Mensualmente se sortean las Cédulas y los dueños de las favorecidas por la suerte, reciben Bs. 1.000, si las Cédulas son de las tres primeras series; 500 Bs. si son de la serie D y Bs. 200 si son de la serie E.

Después de cinco años los tenedores de Cédulas que quieran retirarse, recibirán el importe de las cuotas pagadas, deducidos los gastos de Administración.

La Paz, enero de 1905.

Abigail Sanjinés.
DIRECTOR GERENTE.

Nueva oficinA

-DE JOYERIA Y GRABADOS- DE

Fancisco F. Mercado.

Calle Colón número 87.

Se trabajan toda clase de joyas [illegible] grabados con sugeción á los últimos catálogos del arte [illegible] ra argadas al gusto más exigente.

Anillos negros de acero

con y sin brillantes, elegancia y mocidad de precios.
Se compra oro, perlas y toda clase de piedras preciosas.

SE COMPONEN RELOJES.

NOTA.—El grabador Alfredo Carpio, atiende en esta oficina á su numerosa clientela.

Ultima novedad de Tarjetas Postales.

Tarjetas postales con vistas y nombres de señoritas y caballeros.
Tarjetas postales con vistas de bellas artistas impresión negra.
Tarjetas postales con bellas artistas impresión de colores.
Tarjetas postales con bellas artistas con esmalte y perlas.
Tarjetas postales con alfabetos y bellas artistas.
Tarjetas postales con vistas de paisajes de colores.
Tarjetas postales con vistas del Perú de colores.
Tarjetas postales con flores para felicitación.
Tarjetas postales de fantasía y humorísticas, etc. etc.

Remito un bonito surtido como muestrario por 10 bolivianos billetes, este surtido es á propósito para revendedores y deja una buena ganancia.

Todo pedido debe venir en carta certificada por mayor seguridad.

SORTEOS DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DE LIMA.

Gran sorteo de £ 4,000 oro para el 15 de abril de 1905, remito un número entero ó 10 décimos de diferentes números por 6 bolivianos billetes, después del sorteo remito la lista oficial á cada comprador.

OTROS ARTICULOS EN VENTA:

Albums con vistas del Perú de colores.
Albums para tarjetas postales de todo tamaño.
Albums para estampillas de todas clases etc.

Acepto en pago en los pedidos letras giradas por cualquier banco de Bolivia contra la plaza de Lima ó en libras esterlinas contra Europa.

En las tarjetas postales represento las más grandes fábricas de Francia y Alemania, y me encargo de cualquier pedido á los precios más bajos.

DIRIGIRSE Á—

Eduardo Polack. **LIMA---PERU.**

Correo casilla No. 821

A. RUIZ, ARAMAYO Y Ca.

Agentes comisionistas y empresarios de balsas en el Guanay.

Ofrecen á los comerciantes y viajeros del Beni, sus servicios para el trasporte de cargas y pasajeros entre Mapiri y Rurrenabaque. garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos ú ocasionados por fuerza mayor y cobrando fletes y pasages con toda modicidad.

Reciben cargas para su despacho del Guanay á Rurrenabaque, mediante el pago de una pequeña comisión: garantizando el buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos y espaciosos almacenes bien resguardados de la humedad y demás inconvenientes del clima.

Como contratistas del correo fluvial de Mapiri á Rurrenabaque, admiten pasajeros en la embarcación—correo que sale quincenalmente de Mapiri á partir del próximo mes de abril.

Para pormenores dirigirse á—

Ernesto Gunter.--Sorata y A. Ruiz Aramayo y Ca.--Guanay.

Sorata, á 27 de diciembre de 1904.

Silva Moscoso y Ca.

YANACOCHA NÚMEROS 74 y 76.

Casa de Remates y Consignaciones.

Adelantan dinero sobre consignaciones

Compran y venden toda clase de muebles y artículos en general.

Compran cédulas del

Ahorro del Hogar

pagadas más de tres y medio años

Verifican remates en su propio local y á domicilio.

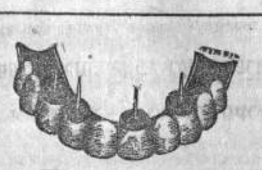

CONSULTORIO DENTAL DEL

Dr J. Luís Cariaga.

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E.E. U. U. de Norte América) y La Paz, (Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su Consultorio: Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Teléfono 109. Correo 128.

FERROCARRIL DECAUVILLE

De 40 Cm. de trocha

Con 6 carros para diferentes trasportes.
300 metros de vía.

Utiles, arneses y herramientas precisas para su uso.

Tienen en venta:

F. Cusicanqui & Ca.

W. H. Foulkes

AGENTE COMISIONISTA
Calle Evaristo Valle 63, 65 y 67

Constantemente en venta:

Carbón de piedra........ Bs. 5.50
Coke........................ " 7.20
Carbón de Palo y Yareta
Y POR MAYOR
Alfeniques
Almidón en saquitos
Arroz entero
Arroz partido
Chalonas gordas
Chancaca
Chuño del Cuzco
Camarones frescos
Escabeche de Corbina
Higos secos
Jabón blanco y ar[illegible]
Telas de lana pura, «Lucie»
P. Agua mineral, marca Socosani

Suela de Santa-Cruz

Marca Torres

Venden Silva Moscoso & Ca.

74 Yanacocha 76

En la calle Recreo

Casa de Donato Lanza y Lanza.

VENDEN POR MAYOR Y MENOR:—

Café, cacao, chocolate de Padilla, papas, chuño, arroz, ají etc. etc. y todo producto del país.
Coca de las mejores marcas y haciendas de primera clase.—La Capellanía.—Colpar.—Guairapata.—Paco y otros.

Suela de Santa Cruz marca Torres